

PAPELES QUE ATRAPAN

ALEJANDRO
PÉREZ-OLIVARES

LA POLICÍA FRANQUISTA
Y EL ARCHIVO DOCUMENTAL
DE LA CRUZADA (1938-1977)



PAPELES QUE ATRAPAN

ALEJANDRO PÉREZ-OLIVARES

PAPELES QUE ATRAPAN
*La Policía franquista y el
Archivo Documental de la Cruzada
(1938-1977)*

GRANADA, 2025

COMARES HISTORIA

Director de la colección:
Miguel Ángel del Arco Blanco

ENVÍO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN

Las propuestas de publicación han de ser remitidas (en archivo adjunto de Word) a la siguiente dirección electrónica: libreriacomares@comares.com. Antes de aceptar una obra para su edición en la colección «Comares Historia», ésta habrá de ser sometida a una revisión anónima por pares. Los autores conocerán el resultado de la evaluación previa en un plazo no superior a 90 días. Una vez aceptada la obra, Editorial Comares se pondrá en contacto con los autores para iniciar el proceso de edición.

Este trabajo está financiado por el proyecto de noveis investigadores «Papeles que atrapan» (Plan Propio de la Universidad de La Laguna), dirigido por el autor.

También forma parte de los proyectos «Perpetradores. Agencias, actores y beneficiarios de la violencia franquista, 1936-52» (PID2022-142394NB-I00) e «Historia y presente del control social, las instituciones punitivas y los cuerpos de seguridad en España, siglos XX-XXI» (PID2021-123504NB-I00).

Fotografías de portada:

Documento a mano: CDMH (signatura completa: CDMH, DNSD-Presidencia, 78, 1).

Documento de archivo: AGMAV (signatura completa: AGMAV, 47047, 4. Exp. 37926).

Imagen archivo: Diario de Salamanca.

Imagen Comín: Agencia EFE.

Diseño de cubierta y maquetación:

Natalia Arnedo

© Alejandro Pérez-Olivares

© Editorial Comares, 2025

Polígono Juncaril

C/ Baza, parcela 208

18220 • Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

<https://www.comares.com> • E-mail: libreriacomares@comares.com

<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>

<https://www.instagram.com/editorialcomares/>

ISBN: 978-84-1369-979-0 • Depósito Legal: Gr. 1079/2025

Fotocomposición y encuadernación: COMARES

«La escritura no tiene nada que hacer
contra el granito, el hormigón y el mármol.
La historia está hecha de granito, hormigón y mármol.
Y sangre.
La escritura no tiene nada que hacer
contra la sangre».

(Gata Cattana: *Diagnóstico*).

A Clara,
condición de posibilidad de las páginas que siguen.

«...y, a tientas,
descubrimos que al final
las palabras que no existen nos pueden salvar».
(Vetusta Morla).

A Dani, Funes, Jorge, Santi, Carlos y José Luis,
por las palabras que siguen cosiendo las distancias.

«Que la historia aprenda de este amor...».
(Rufus T. Firefly).

A Marisa,
la ética que se cuele entre los versos.

«Abre los caminos,
dame las palabras...».
(Pedro Guerra).

Para Isa,
una ternura que disuelve cualquier lunes.

«Viver é melhor que sonhar...».
(Elis Regina).

SUMARIO

PRÓLOGO	XV
INTRODUCCIÓN	1
ACTO PRIMERO	
EL PASADO CABE EN UN PAPEL (1938-1951)	
I. ¿UN ARCHIVO PARA UN «NUEVO ESTADO»?	23
II. LOS ORÍGENES DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	51
ACTO SEGUNDO	
(IN)FORMACIÓN POLICIAL (1938-1948)	
III. EL <i>BOLETÍN DE INFORMACIÓN ANTIMARXISTA</i>	79
IV. HACER HABLAR A LOS PAPELES	105
ACTO TERCERO	
EL PASADO REBELDE SIEMPRE VUELVE (1944-1977)	
VI. DOCUMENTAR EL DESVÍO: LA COMISARÍA DE REPATRIACIONES	133
VII. ARCANOS DEL PODER, ARCONTES DEL PASADO	161
NI RECUERDO, NI OLVIDO. A MODO DE EPÍLOGO	181
FUENTES	193
BIBLIOGRAFÍA	195

PRÓLOGO

por MANUELA BERGEROT

El 18 de julio de 2023 llegaba un *whatsapp* de mi padre al chat familiar: habían procesado a dos de sus represores en La Plata por secuestros y desapariciones. Su testimonio en el juicio brindó Justicia y Verdad para el pueblo argentino y un sentimiento de reparación y orgullo para nosotras y nosotros. Algo más de 47 años antes, el 17 de mayo de 1976, Adolfo Bergerot fue secuestrado tras una acción de resistencia en la que se desplegó una pancarta durante un partido de fútbol entre Estudiantes de La Plata y Huracán. Éste era el mensaje: «Videla asesino». Mi padre fue atrapado con los papeles de aquella acción en sus bolsillos: eran los planos de la cancha y las instrucciones para desplegar la pancarta. Esos papeles se volvieron documentos utilísimos, tanto que luego formaron legajos que alimentaron el Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires (DIPPBA), pieza fundamental del andamiaje represivo que posibilitó el terrorismo de estado en Argentina.

Una generación de hijos e hijas en Argentina aprendimos antes lo que era un *Habeas Corpus* que a montar en bicicleta. Mientras las series y secciones documentales de los archivos oficiales apuntalaban la arquitectura de la represión, las familias empezaban a construir sus propios archivos como un profundo acto democrático. Lo hicieron a través de la correspondencia con jefes de regimientos militares, comandantes de la Fuerza Aérea y el Ministerio del Interior; de recortes de prensa con «solicitudes» para que se publicaran las listas de los desaparecidos y su paradero. Eran panfletos contra el silencio. El registro ante el Juzgado de lo Penal para reclamar la libertad de un padre secuestrado se convertía en el primer documento que daba cuerpo al archivo familiar. Décadas después, esos fondos tan singulares tuvieron una importancia infinita frente a una «realidad única», la que construyeron los archivos de la represión. La memoria atrapada en esos papeles familiares da cuenta de todo lo que los archivos oficiales querían ocultar. La memoria singular sirvió para hacer memoria colectiva con la que construir ciudadanía. Fue posible a través de las historias de vida y el compromiso de los represaliados por la última dictadura argentina.

Papeles que atrapan es el resultado de una investigación que descifra la violencia franquista rompiendo la lógica lineal y determinista del acto de archivar por parte de la Policía. El libro de Alejandro Pérez-Olivares identifica el Archivo «como un tragaluz orientado a la realidad de su tiempo desde un ángulo determinado» y, como él mismo propone, «cuestionar sus coordenadas permite tantas respuestas sobre el ayer como preguntas podamos imaginar hoy». Las coordenadas de Alejandro están siempre en movimiento y no sólo me refiero a los lugares desde donde escribe sus libros. También, y sobre todo, porque en ellos propone un diálogo entre el ayer y el hoy «para transformar el terror pasado en futuro esperanzador». Las siguientes páginas ofrecen un profundo análisis sobre el papel de la información en el control policial de la sociedad. El Archivo recogió, clasificó y custodió documentos de individuos y de organizaciones contrarias a la dictadura franquista, con una función claramente represiva. Permitió a ese régimen el registro del espionaje político y la persecución ideológica. El Archivo no sólo documenta la represión de la dictadura: la hizo posible.

En Argentina, la dictadura reutilizó los documentos incautados para alimentar nuevos procesos represivos. Años después la archivística, al servicio de la memoria democrática, reutilizó esos mismos documentos para construir una cultura de los Derechos Humanos contra la impunidad. En origen, los archivos franquistas no tuvieron una función administrativa sino orientada a la violencia política. Su gestión hoy como instituciones únicamente necesarias para reconstruir el pasado ha impedido abandonar la concepción historicista del Archivo. Ha impedido que éste sea garante del Derecho a la Justicia de las víctimas del franquismo y del Derecho a la Verdad del pueblo español.

«Algo que es un deseo más que un argumento: la esperanza de que los diagramas de ideas que se incubaron aquí puedan servir en un momento donde los nuevos autoritarismos y las nuevas-antiguas violencias asoman en una variedad de falsificaciones». La cita aún puede leerse en una de las paredes del Archivo de la DIPPBA. Imagino a Alejandro en el frío de agosto de 2024, recorriéndolo como si fuera un cronopio que «cada vez que encuentra una tortuga, saca la caja de tizas de colores y sobre su redonda pizarra dibuja una golondrina». Imagino a Alejandro volando a Argentina para ver, desde la otra orilla, cómo los relatos sobre el pasado siguen influidos por las categorías e intenciones del Archivo, allá y acá. Esa «transformación transoceánica» ha cruzado nuestros caminos y, aunque en diferentes momentos, nos ha hecho conocer dos prácticas archivísticas muy diferentes reflejadas en la investigación de este libro: el Archivo de la DIPPBA en La Plata o el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca. Ambos comparten ser archivos represivos que pervivieron más allá de sus dictaduras. Primero fueron herramienta de la represión y, luego, de la memoria histórica. Sin embargo, como muestra esta investigación, en el caso de los archivos franquistas se ven también las consecuencias de la ausencia de políticas en materia de Derechos Humanos transversales a todas las políticas públicas, incluidas las archivísticas.

En 1977, la impunidad legal para los crímenes del franquismo hizo que, aunque los archivos existieran, su contenido no pudiera utilizarse para juzgar a los responsables y

cómo esto consolidó una memoria oficial de reconciliación que evitó enfrentar la Verdad sobre la represión. Hoy, en 2025, y de la mano de Marcelino de Ulibarri, Delegado Nacional para la Recuperación de Documentos, o de Eduardo Comín Colomer, agente de policía afecto a la Sección de Antimarxismo, Alejandro Pérez-Olivares nos propone recorrer cómo la construcción del Archivo fue paralela a la de un régimen que pensó que podía atrapar en un papel el comportamiento de la sociedad.

En las siguientes páginas se irán abriendo puertas nuevas en el antiguo «Archivo Documental de la Cruzada». Puertas que nos muestran cómo muchas personas que intentaron rehacer su vida después de la guerra fueron perseguidas por documentos que las vinculaban, de un modo u otro, con la II República. La memoria del pasado no estaba en sus manos, sino en expedientes que podían activarse en cualquier momento para denegarles un empleo, para detenerles de forma arbitraria, para vigilarles continuamente. Puertas que nos muestran cómo el acceso a los documentos fue estrictamente controlado, permitiendo sólo a ciertos investigadores o funcionarios consultarlos y cómo esta gestión excluyente contribuyó a que solo se transmitiera la versión oficial de lo ocurrido, limitando la construcción de memorias alternativas.

Hay llaves que sólo cierran. Afortunadamente, este libro es una llave que convierte los archivos en una herramienta de lucha contra la impunidad y el olvido.

A finales de abril de 1938, la luz de un foco apuntaba a una máquina de escribir que plasmaba en papel una intención muy clara: “La recuperación de documentos susceptible de suministrar información sobre las actividades de los enemigos del Estado...”. Esa intención terminó por llamarse Archivo Documental de la Cruzada, un proyecto capital en la construcción de la dictadura franquista.

Papeles que atrapan es la primera investigación que explora el vínculo entre la construcción de archivos político-sociales y el funcionamiento del control policial. El objetivo era definir al enemigo y construir su culpabilidad a partir de la incautación, la reclasificación y la producción de documentos. La Dirección General de Seguridad aprendió esos métodos, formó en ellos a sus agentes y los proyectó hacia la vigilancia de la sociedad.

Este libro se adentra en una práctica sistemática que vertebró la violencia de una dictadura. Pero, en un tiempo dominado por los algoritmos y la Inteligencia Artificial, *Papeles que atrapan* es también una invitación a reflexionar sobre la forma en que la información pretendió en el pasado delimitar y definir los comportamientos y las actitudes de las personas.

ALEJANDRO PÉREZ-OLIVARES HA ESCRITO UN
GRAN LIBRO SOBRE LA INSTITUCIONALIZACIÓN
DE LA SOSPECHA

Ignacio Martínez de Pisón,
Premio Nacional de Narrativa

ESTE LIBRO CONVIERTE LOS ARCHIVOS EN UNA
HERRAMIENTA DE LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD
Y EL OLVIDO

Manuela Bergerot,
del prólogo a esta obra



COMARES
editorial

ISBN 978-84-1369-979-0



9 788413 699790